

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de mayo de 2024 Hora: 10:53:43
Recibo No. AA24932522
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A249325229883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NODDO ONG
Nit: 901.389.130-8 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0057611
Fecha de Inscripción: 23 de junio de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de febrero de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 7C # 127A 46 (303)
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@somosnoddo.org
Teléfono comercial 1: 3115325438
Teléfono comercial 2: 3223072762
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 7C # 127A 46 (303)
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@somosnoddo.org
Teléfono para notificación 1: 3115325438
Teléfono para notificación 2: 3223072762
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de mayo de 2024 Hora: 10:53:43

Recibo No. AA24932522

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A249325229883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 1 de junio de 2020 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2020, con el No. 00328085 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada NODDO ONG.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la Fundación es trabajar articulando y desarrollando acciones multi-escalares, en búsqueda de la inclusión y el bienestar de poblaciones vulnerables. En desarrollo de su objeto la entidad trabajará: creando y conectando iniciativas innovadoras que promuevan el desarrollo sostenible, activando la participación de diferentes actores para fomentar la empatía y fortalecer el tejido social e impulsando iniciativas adaptables que reconozcan la diversidad de las comunidades. La entidad podrá desarrollar las siguientes actividades: 1. Proteger, brindar asistencia y promocionar los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niñas, niños, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, migrantes, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina, entre otras. 2. Prestar servicios de asesoría, consultoría, formación, capacitación, investigación y demás actividades que estime adecuadas para el cumplimiento de su objeto. Promover y desarrollar investigaciones y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de mayo de 2024 Hora: 10:53:43

Recibo No. AA24932522

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A249325229883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estudios de alternativas que faciliten el desarrollo social, el bienestar, la salud mental y la participación de las comunidades en situación de vulnerabilidad. 3. Realizar, patrocinar, sistematizar toda clase de eventos, talleres, clases, conferencias, seminarios, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. Generar, promocionar y organizar actividades que faciliten la asistencia económica a los sectores menos favorecidos de la población. 4. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, inversiones a nivel nacional e internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la Fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. 5. Apoyar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la Fundación, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. 6. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares. 7. Realizar actividades de diseño y construcción de cualquier tipo de infraestructura (vivienda, equipamientos, espacio público entre otros), para beneficiar sectores de la población vulnerable. 8. Desarrollar actividades de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible. 9. Adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles y disponer de ellos a cualquier título. 10. Realizar las demás actividades que estime adecuadas para el cumplimiento de su objeto. Parágrafo: Las actividades a desarrollar por la entidad dentro del objeto social no se encuentran dentro de las reguladas en el Decreto 1422 de 1996.

PATRIMONIO

\$ 5.881.960,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de mayo de 2024 Hora: 10:53:43
Recibo No. AA24932522
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A249325229883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Director Ejecutivo es el representante legal de la Organización y tendrá un suplente. Él ejercerá, en asocio con la Asamblea, la dirección y administración de la institución.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las funciones del Director ejecutivo son las siguientes: a) Convocar de manera ordinaria y extraordinaria a la Asamblea General. b) Presidir las reuniones de las Asambleas ordinarias y extraordinarias de la Organización. c) Representar a la Organización como persona jurídica. En consecuencia, el Director Ejecutivo es el representante legal de la organización. d) Ejercer la administración de la Organización, diseñar y ejecutar los planes, programas y proyectos para el cumplimiento del objeto social y presentarlos a la Asamblea General para su aprobación. e) Promover la Organización con el objeto de mantener recursos que ayuden a desarrollar el objeto social. f) Compilar las normas legales y procesar la estadística y toda clase de información de interés para la Organización. g), Crear los cargos necesarios para el funcionamiento de la Organización, asignarle su remuneración y someterlos a aprobación de la Asamblea General. h) Celebrar los contratos para la prestación de servicios o de cualquier otra clase, de acuerdo con las decisiones que al efecto señale la Asamblea General. i) Proponer la creación o supresión de cargos que crea necesarios para la correcta administración y proponer los respectivos salarios o emolumentos, para aprobación de la Asamblea General. j) Atendiendo a la cuantía, con autorización de la Asamblea General, podrá enajenar inmuebles, constituir gravámenes sobre ellos, ordenar la iniciación de acciones judiciales o el sometimiento de las diferencias de la Organización con terceros a arbitraje y, en fin, celebrar todo tipo de transacciones que convengan a la Organización. k) Presentar anualmente a la Asamblea General informes sobre labores y la situación administrativa de la Organización. l) Redactar la correspondencia, ponencias y demás proyectos de documentos de conformidad con la Asamblea General. m) Llevar el control diario de los ingresos de la Organización. n) El manejo del recurso humano laboral vinculado a la Organización, ejerciendo el control correspondiente para que se cumpla con los reglamentos de trabajo y si fuere el caso, determinar las sanciones a que hubiere lugar. En general controlar todo lo que se requiera en esta materia como la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de mayo de 2024 Hora: 10:53:43

Recibo No. AA24932522

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A249325229883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

elaboración de nóminas, pagos y dotación de elementos de trabajo a los empleados. o) Ordenar gastos dentro de las atribuciones que le señale la Asamblea General. p) Elaborar el presupuesto de ingresos y egresos para la respectiva vigencia anual, el cual deberá ser presentado para su aprobación a la Asamblea General. q) Verificar que los contratos se encuentren con el lleno de los requisitos. r) Las demás funciones que determine la Asamblea General.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 1 de junio de 2020, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2020 con el No. 00328085 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Natalia Child Pelaez	C.C. No. 1020770576

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 19 de diciembre de 2022 de la Asamblea General	00360013 del 28 de diciembre de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de mayo de 2024 Hora: 10:53:43

Recibo No. AA24932522

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A249325229883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 131.231.390

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de mayo de 2024 Hora: 10:53:43
Recibo No. AA24932522
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A249325229883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de mayo de 2024 Hora: 10:53:43

Recibo No. AA24932522

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A249325229883A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO